

a. de
Heredia
car-48

38



Toledo Oct 9 de 1831.

Ahorada mania de mi covarona: hace tres dias re-
cibi la de suud. fecha en 3 de Setiembre, que me
sacó del cuidado en que me pusieron lo persuadido
de lo Estado Unido, en que se hablaba de una grande
sucesion que habia aollado lo campo de esa villa
a mediado de agosto, tiempo en que sabias yo que es-
taba suud. con mij hermanas en el capital, y temia
por lo mismo algunos accidentes.

Siempre me hablas suud. de la sucesion a mi
posicion, y no me dice las condiciones, que deseo saber
para mi gobierno.

El arbitrio definitivo de lo tribunales se ha proroga-
do hasta Marzo, por lo que aun sigo en la Audiencia.
Ciento en el alma las molestias de suud. y fha le he
dicho que solicitaba libranza para remitirle quinientos
pero a fia de que con ella se quedase. Manuel Niza,
el hijo mayor del viejo Gibaja, me ofreció propor-
cionarme, y volver a escribirle a Mexico sobre el
particular. No poca suud. que por esto he de tener
ya incomodidades, pues mi zaroba, que es excelente,
no tiene mas voluntad que la mia, y aprueba
gastosa esta prueba de cariño a tan buena madre.

Ignoro donde para Simon Portes. Lo averiguare, y
cumplire el encargo que suud. me hace. A suud. me ejem-
plo si no temiera un extravio, remitiera a suud. un ejem-
plar del discurso que pronuncie en esta plaza mayor el
16 del pasado, aniversario de la independencia. Exito el mas vivo
entusiasmo, y se reimprimio siete u ocho veces en mes de
un mes. Nada me dice suud. del resto de nuestra familia, de
mi tio Domingo, ni tia Anita, Amelia, Corral, etc, y se

tado deseo saber.

Adios, mi adorada Mama: mil cariños a mis hermanas,
principalmente a Juana, y Lucrecia. Mitale de Jacobo que
esta buena, como Loreto y Julia. La primera es un
protipio de inteligencia. Digo no tiene 30 años, y habla
como si tuviera 50. Digo me concedas ponerla en la bra-
ca de su abuelo, a la que desea vivisimamente ver
abrazar su hijo amantísimo José María

Mis expresiones afectuosas al tuerto Agustín. Ya que es-
tara bueno en el capital, ¿por que no frotaras a Madrid,
y a Juana, aunque sea al claro oscuro, y me remites
el papel en una carta? Seria para mí regalo precioso.

Amadísimo Juana: el silencio que conmigo has guar-
dado desde que sali de la Ciudad Vieja, ha correspondido
al mio, pues he supuesto que no gustas de corresponden-
cia con un traidor infame, segun las maximas sublimes
de mi tío Tomas. A Mama encargue siempre te avisase
mi suerte, y mis subidas y bajadas con el fleijo y refle-
jo de la revolucion. Ya sabes que he sido fiscal, soy
vidor, y tengo el tratamiento de Sr. Dn., aunque esto no obsta
para que me deban mandar ahorcar.

Ya soy hombre casado, y te he dado un par de sobrinos
muy lindos, a los que te recomiendo para herederas, pues
me dicen que estas mas rico que un judio. Supongo ya
enplanta aquellos grandes proyectos de portal, quitrias, &c.

Aunque me seria muy grato saber por ti mismo tu vida
y milagro, no te pido que me escribas, por que te conor-
zo y se que no lo hay de hacer. A lo menos, acuerdate al
guna vez de mi en ese Capital, en que pasamos horas
tan dulces y tranquilas, y mientras yo viva, esta seguro
de que te conserve el mas vivo amor y gratitud tu
sobrino y eterno amigo José María



1831.

2493

Documentado por

P. M.
P. M.

HABANA

Ala J. de las Mercedes de Havana
de Campesano.

~~Ala J.~~

Matanzas

